

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

<b>1. NOMBRE DEL TRÁMITE</b>	ESCUELA DE VOLEIBOL									
<b>1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)</b>	Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.									
<b>1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)</b>	Artículos 381, 383, 384 y 385 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Zihuatanejo de Azueta publicado en la Gaceta Municipal el 31 de marzo de 2014.									
<b>2. TIPO DE ORDENAMIENTO</b>	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley		Reglamento	<b>1.a 1.b</b>	Resolución	
	Otro									
<b>4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO</b>					
<p>La Escuela Municipal de Volibol de Sala y Playa, brinda entrenamiento en las ramas varonil y femenil, en diferentes categorías, a niños y jóvenes entre las edades de 6 a 16 años, de lunes a viernes, en un horario general de 16:00 a 20:00 horas.</p> <p>Sede: Instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal.</p> <p>1.- Se acude a la oficina y de manera verbal se solicita el entrenamiento.      2.- Se entrega la documentación requerida.      3.- Se le asigna el instructor      4.- Se acude con el instructor en la Unidad Deportiva Municipal, en los horarios indicados.</p>					Beneficio					
					<b>5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE</b>					
					<p>Los niños y niñas entre las edades de 6 a 16 años podrán obtener entrenamiento deportivo en el deporte solicitado.</p>					
<b>6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE</b>					<b>7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE</b>					
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal Otro					1.- Nombre 2.- Domicilio 3.-Teléfono 4.- Nombre del padre o tutor					

FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA.

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE		
	Original	Copia
1 Acta de nacimiento		1
2 CURP		1
3 Constancia de estudio en caso de estudiante		1
4 Foto tamaño infantil	1	
5 Certificado Médico		1
6 Identificación oficial del padre o tutor		1

9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA

Inmediato

10. FICTA

NO APLICA

10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA

NO APLICA

11. MONTO DE LOS DERECHOS
Gratuita
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)

12. VIGENCIA

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE
Que se encuentre en condiciones de salud adecuadas para realizar el deporte solicitado, lo que se comprueba con el certificado médico; así mismo deberá hacer buen uso de las instalaciones deportivas, de acuerdo a los reglamentos correspondientes. Usar ropa sugerida por el instructor.

14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE
Instituto Municipal de Deportes

15. HORARIO DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
TELÉFONO 1	(755) 55 4 62 23
TELÉFONO 2	
FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	dir.imdeporte_zihua@hotmail.com
DIRECCIÓN	Instalaciones de la Unidad Deportiva Municipal ubicada en Av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente No. 21, C.P. 40880, Colonia La Deportiva, Zihuatanejo de Azueta, Gro.

16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA
Única